

Acta de la junta general universal de socios de la compañía KYWI CASTELLANOS PUBLICIDAD CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril del año 2016, encontrándose presente la Sra. Fabiola Castellanos, accionista de KYWI CASTELLANOS PUBLICIDAD CIA LTDA., con 1170 acciones o 78 % de la participación total, y el sr. Fabián castellanos con 105 acciones o 7% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia la Sra. FABIOLA CASTELLANOS y actuando como secretario ad hoc el Sr. Fabián Castellanos a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de KYWI CASTELLANOS PUBUCIDAD CIA LTDA., a la Junta general ordinaria que se llevará a cabo el día LUNES de 10 de abril del año 2017 a las 15:00 PM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle REINA VICTORIA N26-125 ENTRE LA PINTA Y LA NIÑA.

Los puntos a tratarse son:

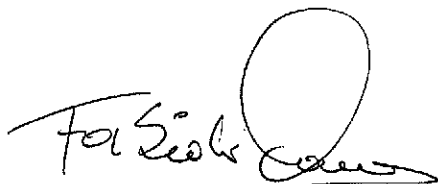
1. Lectura de la última acta.
2. Aprobación del Balance empresa 2016.

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto de orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía KYWI CASTELLANOS PUBLICIDAD CIA LTDA., aprueba BALANCE EMPRESA 2016, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía KYWI CASTELLANOS PUBUCIDAD CIA LTDA., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las diez y seis horas.



Sra. FABIOLA CASTELLANOS
Presidenta



Sr. FABIAN CASTELLANOS
Secretario Ad Hoc